

ACTA DE JUNTA DE FACULTAD ORDINARIA DE 20/11/2017

PRESIDENTE:

Prof. D. Enrique Pacheco del Cerro

SECRETARIA:

Profª. Dª. Pilar Mori Vara

ASISTENTES:

Profª. Dª. María Teresa Angulo Carrere
Prof. D. David Carabantes Alarcón
Dª. Natalia Martínez Larrul
Profª Dª Yolanda Fuentes Peñaranda
Profª. Dª. Carmen García Carrión
Profª. Dª. Paloma Posada Moreno
Profª. Dª. Raquel Valero Alcaide
Profª. Dª. Mª Ángeles Atín Arratibel
Prof. D. Ricardo Becerro de Bengoa Vallejo
Prof. D. Ramón del Gallego Lastra
Profª. Dª Carmen Martínez Rincón
Prof. D. José María Blanco Rodríguez
Profª. Dª. Ana María Álvarez Méndez
Prof. D. Juan Vicente Beneit Montesinos
Prof. D. José Luis Pacheco del Cerro
Prof. D. César Teijón López
Dª Sara Orozco Roch
Dª María Sanz Sanz
Dª. Paloma Fernández Almagro
Dª Teresa Pérez Fernández
D Fernando Herreruero González
Dª Mara Hernández González

NO ASISTENTES:

D Ignacio Ruíz Saíz-Aja
Dª Karol Mariel Carbajal Miranda
Dª Nuria Estudillo Martínez
Dª Esther Panadero Ortiz
D Sebastián Ramírez Restrepo
Dª Diana Rivera Alfaro
Dª. María Aragonés Jiménez
D, Guillermo Moreno Muñoz
D. Javier Álvarez Martín
Dª Andrea Ucendo Honojosa
D Oliver Martín Martín (I)
Prof. D. Ángel Manuel Orejana García
Prof. D. Juan Carlos López Corral
Prof. Dña. Susana Muñoz Lasa
Profª. Dña. Miriam Robledo García
Profª. Dª Esperanza Rayón Valpuesta (CS)

Prof. D. Jorge Diz Gómez (S)
Prof. D. José Luis Lázaro Martínez

EXCUSAN ASISTENCIA:

Prof. D .Emilio Vargas Castrillón
Prof. D. Antonio Luís Villarino Marín
Prof. D. Jacinto Gómez Higuera
Prof. D. Enrique Varela Donoso

En Madrid, a 20 de noviembre de 2017, siendo las 13:00 h, se reúne, en sesión ordinaria, la Junta de la Facultad de Enfermería, Fisioterapia y Podología, en la Sala de Grados de la Facultad, con los asistentes que se reseñan en el margen izquierdo para tratar los siguientes puntos del **Orden del Día**.

1. **Lectura y aprobación, si procede, de las Actas de Junta de Facultad Ordinaria de 22 de junio de 2017 y de Junta de Facultad Extraordinaria de 6 de julio, 13 de julio, 8 de septiembre, 18 de septiembre y 26 de octubre de 2017.**

Se **APRUEBAN** por asentimiento las Actas de Junta de Facultad Ordinaria de 22 de junio de 2017 y de Junta de Facultad Extraordinaria de 6 de julio, 13 de julio, 8 de septiembre, 18 de septiembre y 26 de octubre de 2017.

2. **Informe del Decano.**

- En el hall principal de la Facultad de Medicina, se está llevando a cabo la exposición "Igualdad y Derechos Humanos en salud", que patrocina *Médicos Mundi* con el fin de dar a conocer e introducir a los estudiantes de ciencias de la salud en el ámbito del Derecho en salud.
- Se abre el plazo para que el PDI solicite los periodos de evaluación docente (quinquenios).

- En el mes de abril van a comenzar las obras para el arreglo de fachadas y cornisas del edificio de la Facultad de Medicina. En los pabellones I y II se llevarán a cabo durante los meses de marzo y abril, lo cual podrá interferir con las actividades docentes. El Sr. Decano expone a la Junta la posibilidad de cambiar la ubicación de las clases o bien impartirlas en su ubicación actual, con las posibles molestias que puedan originar las obras. La Junta decide seguir en su ubicación actual.
- En el último Consejo de Gobierno, se votó la reforma de Departamentos, pasando de 184 a 96. En dicha reforma, queda reflejada la adscripción a nuestra Facultad de la Sección Departamental de Fisioterapia, perteneciente al Departamento de Radiología, Rehabilitación y Fisioterapia.
- El pasado día 17 se han publicado los nuevos criterios de la ANECA para la Acreditación de Personal Docente e Investigador.

3. Presentación y aprobación, si procede, de la modificación del Máster en Investigación en cuidados de la salud.

Se presenta la propuesta para la modificación del Máster en Investigación en Cuidados de la salud, cuyos fines son el aumento de la formación en metodología de la investigación, la realización de prácticas en investigación, la inclusión de asignaturas optativas relacionadas con los grupos y líneas de investigación de la Facultad e intentar minimizar la duplicidad de contenidos. Una vez votada, la propuesta se **APRUEBA** por asentimiento.

4. Presentación y aprobación, si procede, de la modificación de la signatura TFG de los estudios de Grado.

La modificación propuesta de la asignatura TFG, consistiría en una evaluación de competencias reales (ECR) y de un trabajo que evalúe competencias transversales (CT). Se abre el debate entre los diferentes miembros de la Junta, decidiéndose aplazar su votación.

5. Presentación de directrices para la modificación de las titulaciones de grado de esta Facultad.

La modificación planteada, está basada en el RD 1393/2007 de 29 de octubre, *por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales*, y en ella se plantea un modelo más racionalizado de las enseñanzas de Grado. Una vez debatida la propuesta, se **APRUEBA** por asentimiento.

6. Modificación y aprobación, si procede, de los representantes en las distintas comisiones delegadas de la Junta.

Comisión Permanente: Tras la renuncia de la Profa. Isabel Esteban Gonzalo, se propone a la Profa. Miriam Robledo García como representante del PDI no permanente.

Comisión Académica: se propone a la Profa. Miriam Robledo García como representante del PDI no permanente y a la Profa. M^a Ángeles Atín Arratibel como representante de la Sección Departamental de Fisioterapia.

Comisión de Estudios: se propone como Secretario/representante del PAS en a D^a. Natalia Martínez Larrull, como Coordinador del Consejo de Titulación de Fisioterapia a D. Enrique Pacheco del Cerro, como Coordinador del Consejo de Titulación de Podología a D. Ángel Orejana y como Coordinador del Máster en Investigación en cuidados de la salud a D^a. Teresa Angulo Carrere.

Comisión Económica: como Director de la Sección Departamental de Fisioterapia se propone a la Profa. M^a Ángeles Atín Arratibel y como representante de del PDI permanente al Prof. Becerro de Bengoa.

Comisión de Adaptación y Reconocimiento de créditos: se propone a la Profa. Atín como representante de la Sección Departamental de Fisioterapia y a la Profa. Miriam Robledo García como representante del PDI no permanente.

Comisión de Calidad: se propone como Coordinador del Consejo de Titulación de Fisioterapia a D. Enrique Pacheco del Cerro, como Coordinador del Consejo de Titulación de Podología a D. Ángel Orejana, como Coordinador del Máster en Investigación en cuidados de la salud a D^a. Teresa Angulo Carrere y como representante del Grado en Enfermería a la Profa Tamara Raquel Velasco Sanz.

Comisión de Investigación: se propone como vocal a la Profa. Pilar Mori Vara.

Todas la propuestas se **APRUEBAN** por asentimiento.

7. Aprobación, si procede, de los Premios Extraordinarios de Grado.

Una vez consultados los expedientes de los estudiantes, se proponen para Premio Extraordinario de Grado a:

G. Enfermería:	Rebeca Martínez Girón (8,78) Eva Martínez Rodríguez (8,66) Rubén Herrero Isen (8,64)
G. Fisioterapia:	Marta Figueroa Morcillo (9,06)
G. Podología:	Joanna Strzelczak Prieto (9,09)

Se **APRUEBA** por asentimiento la propuesta.

8. Aprobación si procede, del respaldo de la Facultad de Enfermería, Fisioterapia y Podología a la Revista Internacional de Ciencias Podológicas.

El Servicio de Ediciones Complutenses, está llevando a cabo una selección de las revistas con mayor calidad para seguir siendo publicadas, por lo que el Prof. Becerro de Bengoa, Director de la Revista Internacional de Ciencias Podológicas, informa sobre los indicios de calidad de la citada publicación y solicita de esta Junta su aprobación con el fin de regular su seguimiento y avalar su Consejo de Redacción. Se **APRUEBA** el respaldo de esta Junta a la citada revista.

9. Informe sobre el inicio del curso académico 2017/2018.

El total de alumnos de grado matriculados en este curso 2017/2018, asciende a 1.683 (1.068 de enfermería, 296 de fisioterapia y 319 de podología). El mayor problema ha surgido con el Hospital Central de la Defensa "Gómez Ulla", ya que el curso pasado se mantuvo conversaciones con el Inspector Jefe de la Sanidad Militar, llegándose a un acuerdo verbal. Al inicio del curso, los estudiantes destinados a ese centro debieron ser reubicados en otros hospitales, por no reconocerse dicho acuerdo.

La Profa. Angulo informa sobre que este curso académico se han matriculado 54 alumnos en el Máster en Investigación en Cuidados de la salud, de los 97 admitidos. Respecto al convenio firmado con la Universidad de Ambato (Ecuador), comunica que desde Ecuador, han mandado la documentación incompleta de 14 personas, no estando preinscritas formalmente.

10. Informe económico sobre presupuestos para 2018.

La Sra. Gerente de la Facultad informa sobre los presupuestos para el año 2018, aclarando que ha recibido las directrices generales, la semana pasada, por lo que debemos saber que las cifras son aproximadas. En base a esto, la Facultad contará con una asignación de unos 324.386,99 euros. También comenta que desde la Dirección de Planificación Económica, se han creado grupos de trabajo con el fin de trabajar sobre un nuevo modelo económico.

11. Aprobación, si procede, del representante de nuestra Facultad en el Comité Organizador de las Jornadas Complutenses/Congreso Nacional de Investigación en Ciencias de la Salud para alumnos pre-graduados.

Se propone al Prof. Carabantes como representante de nuestra Facultad en el Comité Organizador de las Jornadas Complutenses/Congreso Nacional de Investigación en Ciencias de la Salud para alumnos pre-graduados, propuesta que se APRUEBA por asentimiento.

12. Ruegos y preguntas.

No se produjeron

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 14:45 h., de lo que como Secretaría doy fe.

LA SECRETARIA ACADÉMICA

Pilar Mori Vara

Vº Bº
EL DECANO

Enrique Pacheco del Cerro